

Perú Compras lanza convocatoria para incorporar a nuevos proveedores del Estado

La Central de Compras Públicas (Perú Compras) lanzó convocatoria para incorporar a nuevos proveedores en siete catálogos electrónicos, donde tendrán mayores oportunidades de comercialización con el Estado.

La entidad, precisó que este sistema les permitirá a los proveedores disminuir sus costos administrativos y sus productos estarán disponibles las 24 horas del día, para más de 1.700 instituciones públicas en todo el país.

Los rubros convocados son: cerámicos, pisos y complementos (cerámico, fragua, pegamento y porcelanato); pinturas acabados en general y complementos (base, pintura arquitectónica y pintura vial); tuberías, accesorios y complementos (cajas, codos, pegamentos para tuberías, tapones, uniones, entre otros.

Así como sanitarios, accesorios y complementos (grifería, inodoros, lavatorios y pedestales); llantas, neumáticos y accesorios (vehículos livianos y pesados); mobiliario en general (sillas y butacas); y equipos de aire acondicionado, similares y accesorios.

Es importante que, el proveedor cuente con al menos una de las actividades económicas (principal o secundarias), del código de CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme – Revisión vigente **Sunat**) en la Ficha RUC de la **Sunat**, y esta será concordante con los CIIU detallados en el anexo n°1 de cada Acuerdo Marco, para que participe en la convocatoria, y durante su operatividad en los catálogos. Los demás requisitos se encuentran en el documento del procedimiento de selección.

Plazos para registrarse

Para los rubros de cerámicos, pisos y complementos; pinturas acabados en general y complementos; tuberías, accesorios y complementos; sanitarios, accesorios y complementos; y equipos de aire acondicionado, similares y accesorios, la convocatoria estará abierta hasta el 19 de octubre.

Mientras que, para los rubros de llantas, neumáticos y accesorios, y mobiliario en general, concluirá el 20 de octubre.